

UNIVERSIDAD

SERIE

POSTGRADO EN CIENCIAS DEL DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
CIDES-UMSA



Número 7 / Año 4 / Enero de 2015



Nuestra vocación por la universidad pública¹

Cecilia Salazar de la Torre²

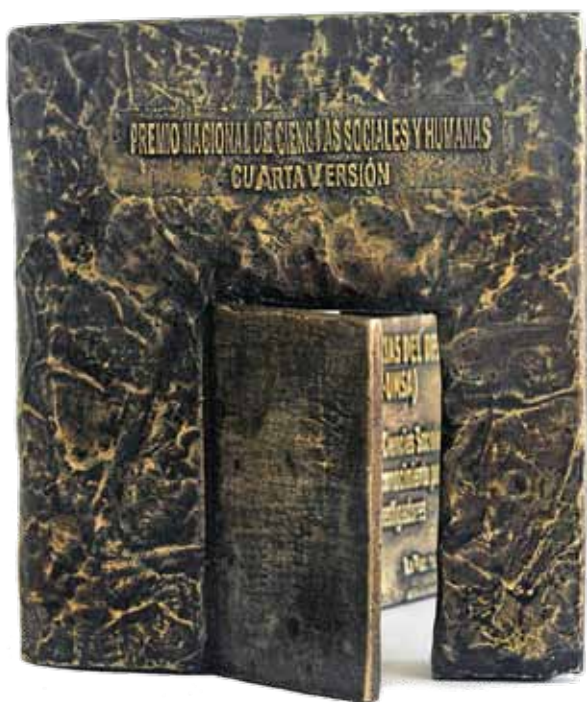
El CIDES recibe este reconocimiento a nombre de la Universidad Mayor de San Andrés y, de manera extensiva, de la universidad pública boliviana, objeto de intereses políticos que quisieran prescindir de su presencia y privar a la sociedad boliviana de una de las fuentes más fecundas, democráticas y pluralistas de la construcción de su sentido de comunidad y pertenencia.

Mucha tinta ha corrido respecto al vínculo entre universidad, Estado y sociedad, como una relación especular, en la que cada parte se refleja en las demás, casi sin escapatoria, repro-

duciendo mutuamente sus problemas y sin que se vislumbre un horizonte de renovación moral, motivado por la acción de sus cuerpos reflexivos.

Veamos en qué sentido se ha construido en el país tal sujeción y qué debemos esperar de ella si no movilizamos nuestra soberanía intelectual.

Como se sabe, la sociedad moderna hubo de adaptar varias instituciones pre-existentes a su configuración cultural que diera cuenta del creciente y abarcador desarrollo del capitalismo, bajo la forma política del Estado, tal como lo conocemos hoy, como contenedor de las relaciones sociales emergentes. Esta forma política, la estatal, incorporó para sí una función pedagógica inherente a la idea de la igualdad democrática de los sujetos y, por ende, de su libertad, regulada por el orden jurídico y normativo. Sobre esa base, el Estado despliega,



augura y promueve la libertad de los individuos y su derecho a concurrir a la esfera pública con los argumentos de la razón. Es decir, con autonomía intelectual. Pero si esto es así, queda claro también que el Estado moderno no solo genera expectativas democráticas en la sociedad, sino que ésta las reproduce y renueva con base en

1 Palabras de agradecimiento al recibir el Premio Nacional de Ciencias Sociales y Humanas, Mención Contribución Institucional, 2014. Premio promovido por la Fundación PIEB, contando, para esta versión, con la adhesión del Ministerio de Educación, el Viceministerio de Ciencia y Tecnología, el Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana, la Academia Nacional de Ciencias, el Instituto Francés de Investigación para el Desarrollo (IRD) y la Embajada de la República de Francia. El jurado calificador estuvo compuesto por Fernando Cajías, Isabelle Combés, Mario Yapu y Denise Arnold.

2 Docente-investigadora y directora de CIDES-UMSA.

su misma praxis democrática. De ahí surge la posibilidad de la reforma incesante del propio orden estatal, bajo el augurio, ojalá, de la autonomía reflexiva de la sociedad.

La universidad es un canalizador de ida y vuelta de ese proceso y su responsabilidad es hacerlo movilizándolo las estructuras institucionales por las que pasa el conocimiento, incluyendo el conocimiento respecto a las formas de producirlo. En ese sentido, su importancia radica en que expresa, por excelencia, la faceta cultural más significativa de la secularización moderna que, a su vez, la adopta para recrearse a sí misma.

La universidad boliviana nació en el marco de fuerzas contradictorias que no necesariamente convergieron en esos propósitos. Su punto de partida fue el Estado oligárquico y, su rol, intermediar entre éste y la mayoría campesino-indígena en el país, sujeta a férreas condiciones de subalternización, desigualdad y tutelaje. Su finalidad, contar con los medios institucionales y humanos para garantizar la apropiación ilegítima de la tierra a través de la práctica del derecho como método profesionalizado de exacción anti-indígena, con todas las intermediaciones de arriba hacia abajo que se estructuraron para que funcionara. Como el Estado, la universidad no era pues una institución que augurara y promoviera la igualdad de los sujetos, sino todo lo contrario. Con ese rasgo se reprodujo hasta que advino la revolución de 1952, momento en que se eliminaron las estructuras de servidumbre económica y se dio curso a la ampliación de la ciudadanía, liberándose de toda sujeción al mundo campesino indígena. La ideología katarista devino como el corolario excepcional de este proceso, articulada en el seno de la universidad pública, la Universidad Mayor de San Andrés, en la voz de hombres y mujeres que ejercen desde entonces su más amplia y creativa soberanía política.

Ahora bien, la universidad ha superado con creces las restricciones del

orden oligárquico, pero persisten en ella esquemas de reflexividad acotados a esquemas doctrinarios, cuestión que pone en duda el pleno y verdadero alcance de la autonomía intelectual de los individuos. Me explico. Remontándonos al ideal emancipatorio de la modernidad, Kant la asoció al despliegue sin condiciones de la reflexividad, lo que solo es posible cuando ésta, la reflexividad, se libera de estructuras normativas. La filosofía sería, para él, el medio intrínseco de esta vocación. Quizá por ello, toda transformación histórica va inevitablemente antecedida de ella, para ceder luego el paso a la cristalización de un nuevo escenario democrático, remozando las viejas estructuras políticas, sociales y culturales que contuvieron el pasado. En su vaivén, las superestructuras se redefinen para dar curso a una nueva realidad histórica enunciada por la filosofía y materializada por los gestores públicos que enfrentan la renovación de lo social en el terreno de lo concreto. Pero para que todo eso suceda tienen que existir fuerzas sociales que lo motiven. Y esas fuerzas son materiales y subjetivas.

En occidente, el motor de la movilización social fueron las fuerzas del capitalismo. Por eso, en rigor, sus estructuras de organización productiva convergieron con las estructuras de organización política, aunando Estado y capitalismo como un fenómeno mutuamente recreado por las instituciones que le son inherentes y de las cuales no se puede desconocer su alcance progresista.

Señalado eso, habremos de observar que en Bolivia y en general en América Latina no existieron motivaciones industriales que sacaran a la sociedad del aletargamiento de la sociedad feudal. Ese quizá es el más penoso legado que recibiéramos de la conquista española, apuntalada por la economía extractiva como epifenómeno estructural de la colonización.

Alrededor de ella converge una disponibilidad subjetiva por la renta, que

anula toda disponibilidad por la ética del trabajo y del esfuerzo, ambos pilares sustantivos de la transformación de la sociedad oligárquica en sociedad moderna, es decir, de una sociedad inercial radicada en la ostentación del ocio, como virtud, hacia una sociedad en la que la laboriosidad es expresión de la apropiación del individuo por sí mismo y para sí mismo.

De la misma manera, alrededor de ella, de la economía extractiva, subyacen mecanismos de inclusión económica de los sujetos, pero a cambio de su sujeción política, dispositivo a partir del cual el Estado colonial reproduce incesantemente sus formas patrimoniales, mientras la sociedad convive invariablemente con su rezaigo estructural. En un país atrasado y pobre como el nuestro, esa referencia arroja las más críticas condiciones de tutelaje de la subalternidad y una ausencia tenaz, por lo tanto, de soberanía política de la sociedad, por lo menos en lo que toca a aquellas mayorías que, por todo ello, no han alcanzado estatus de ciudadanía.

Dicho esto, remontémosnos al hecho de que el campo privilegiado de estudio para los jóvenes bolivianos sigue siendo el Derecho, que, dadas ciertas condiciones estructurales, es el más prestigioso para lograr la movilidad y el ascenso social en países de escaso desarrollo capitalista. Vinculémoslo con la cultura deliberativa de la política, persistentemente desplazada al campo jurídico, ejercida, por lo tanto, bajo asignaturas reflexivas normativas y doctrinarias. Asociemos ello con las formas de tutelaje político que existen en el país y confrontémoslas con la inactividad productiva que redundaba en el inmovilismo social y en la ritualidad de una cultura que se reproduce de memoria y acriticamente.

Todo esto se traduce en el hecho de que cada año, por cada matriculado en la carrera de Filosofía de la UMSA, 27 lo están en la carrera de Derecho. Entre Derecho e Historia, la proporción es de 15 a 1, y entre Contaduría

Pública y Literatura, de 8 a 1. De la misma manera, asumamos el dato que desde el año 2003 hasta el 2014, la matrícula en Ingeniería Petrolera se quintuplicó, de 150 estudiantes a más de 1 000, sin ninguna garantía de que esta tendencia sea sostenible en el tiempo. Y observemos el tenue pero sostenido descenso de inscritos en la carrera de Sociología. Así, ratificamos el concepto de que la universidad canaliza las expectativas que el Estado genera sobre la sociedad y, en el marco de esa relación especular, que a tal Estado no le correspondería, sino, tal universidad.

Sin embargo, la universidad no es una entidad inerte, pasiva y acrítica. Es más, contrariamente a lo que se dice de ella, hay que destacar su extraordinario papel en la lucha por los derechos democráticos en el país, aquellos sobre los que se yergue la sociedad moderna no tutelada. Solo para recordar algunos episodios, recuérdense los sombríos días de ocupación militar el 21 de agosto de 1971, cuando en defensa de las libertades políti-

cas, docentes y estudiantes emblemáticos cayeron al fragor de la metralla o fueron exiliados del país. Desplácese estas imágenes al escenario de la resistencia a la política de relocalización que vivieron los trabajadores mineros y al cuadro dramático de su crucifixión en el atrio de la UMSA, a finales de los años 80. En pleno despliegue del neoliberalismo, recuérdense las numerosas expresiones de solidaridad que esta misma universidad manifestó a favor del movimiento campesino cocalero y, recientemente, de los pueblos indígenas del TIPNIS, objetos ambos, cada uno en su momento, paradojas de por medio, del asedio estatal.

No menos importante es que la UMSA se haya constituido en una institución ampliamente popular y democrática, con un talante que es, hoy, inconfundiblemente aymara. En sí misma expresa, pues, a la nación desde la que se desplegó la ideología katarista, cuyo desemboque intelectual –que se produjo en la interacción *teoría en el aula/praxis en el sindicato agrario*– redefinió por completo la esfera pública

en Bolivia. ¿Qué universidad pública puede presumir de esta enorme energía y disponibilidad por la democracia política, el pluralismo cultural y la ampliación de lo común?

Siendo esto así, la universidad pública boliviana, en especial la Universidad Mayor de San Andrés, tiene todas las condiciones para salir de la relación inercial con el Estado. Lo que le falta es organización institucional de modo que aquella disponibilidad democrática y pluralista se formalice en una filosofía nacional. Dicho esto, permítanme otro paréntesis.

La universidad que proclamara el iluminismo alemán tuvo como contraparte a un Estado feudal y conservador, inactivo e inerte. Paradójicamente, la posibilidad de trascenderlo se la planteó la propia universidad, sustrayéndose de la rigidez de sus estructuras medievales y proclamando la autonomía intelectual como vector de las iniciativas de transformación cultural que invocaba el momento. Una distinción afloró en ese escenario, entre una reflexividad funcional, automática y relativamente pasiva que permea al ejecutante calificado del conocimiento, condicionado por los intereses del gobierno político, y una reflexividad situada en el cultivo del intelecto, la facultad del juicio y el desarrollo de sentimientos éticos, en el marco de la libertad más absoluta para enseñar y aprender. En el esquema institucional de la universidad eso quiere decir, universidad profesionalizante o universidad para la investigación, soporte esta última de la ampliación de la autonomía intelectual y por ende de la soberanía política de los sujetos y las colectividades.

En el marco de las expectativas profesionalizantes, el rol de la universidad pública ha sido, hasta ahora, proveer al Estado de funcionarios capacitados para la actividad pública. Lo ha hecho con una solvencia reconocida. Pero tiende a prescindir de una tarea fundamental que es, a través de la formación de investigadores,



proveer a la sociedad de los intérpretes que ésta requiere para mantener su soberanía frente al Estado y, desde allí, inducir a su reforma. En el fondo, estamos hablando del soporte que le da sentido a la reanimación de una filosofía nacional que no es resultado sino de la reflexividad multi e interdisciplinaria, democrática y pluralista, que surge de las hipótesis de investigación, de los métodos y epistemologías elaboradas y de resultados encontrados en la interacción con los objetos de estudio y observación, a sabiendas que en lo que concierne a lo social, éstos animan la acción del conocimiento, al mismo tiempo que son animados por ella. Una filosofía nacional que no es resultado sino de espíritus inquisitivos, basada en el cultivo del juicio, aquel que hace que los sujetos se pregunten permanentemente por las condiciones de su entorno y, de manera fundamental, por el ejercicio de su libertad y su felicidad. Una filosofía nacional, por lo tanto, que no sobrevuele por encima de las necesidades vitales de la gente, sino que se enraíza en ellas, en su memoria, en su energía laboral, en su capacidad organizativa, en sus prácticas de solidaridad. Una filosofía que no sea individualista, existencialista o especulativa, sino material, concreta y, por supuesto, profunda y enérgicamente crítica contra las amenazas que se ciernen sobre nuestra sociedad.

En ese contexto, desde el CIDES invocamos la necesidad de que la universidad pública boliviana y en particular nuestra Universidad Mayor de San Andrés forje las condiciones institucionales y administrativas para que la in-

vestigación se despliegue en el marco de la más plena y absoluta autonomía intelectual. Hay un soporte básico para eso que son los institutos desde donde se hace la más importante investigación científica en Bolivia. Lo que no existe es el soporte para la formación de investigadores, cuyo lugar natural es el postgrado, en gran parte de los casos objeto de una remarcada e inadmisibles indiferencia de los gobiernos universitarios y del propio Estado al que, en aras de sostener su dominio sobre la sociedad, le es imposible aceptar que ésta se dote de sus intérpretes naturales, formados por su masa crítica e intelectual y que no poseen otra sujeción que no sea la de la razón.

En este esquema, la universidad pública boliviana debe preguntarse si su lugar está más cerca del Estado o más cerca de la sociedad, y, tomada la opción, apuntalar su liderazgo para el cambio cultural que tanto se le reclama, con base en la iniciativa creadora de docentes y estudiantes que a pesar de las dificultades han apostado, apuestan y apostarán por ser algo más que ejecutantes pasivos del saber.

Quiero cerrar esta intervención señalando que los logros del CIDES –y que el Jurado Calificador ha tenido la generosidad de reconocer– se basan en los conceptos que se articulan en el siguiente esquema: un centro de investigaciones no funciona sino con un equipo de docentes-investigadores. Un equipo de docentes-investigadores garantiza los enfoques multidisciplinarios. Los enfoques multidisciplinarios nacen de la convivencia democrática, pluralista y participativa del equipo de investigadores. En ese sentido, el

mensaje de este logro es agregar y no restar, sumar y no dividir, converger y no fragmentar. La invocación que hacemos a nuestras autoridades incluye, pues, la preservación de estos logros, los nuestros y los de otros institutos y postgrados, y que los nutran de mayores posibilidades para desarrollarse en el marco de un despliegue pleno de nuestra vocación académica y universitaria.

En nuestro caso, este despliegue ha sido resultado de un esforzado trabajo basado en la comunión de principios éticos. Se lo debemos a nuestros fundadores, a nuestros directores, a los colegas que fueron parte circunstancial de la institución, a los trabajadores administrativos y, de manera particular, a los estudiantes. Su dedicación y compromiso con el trabajo académico le da sentido a lo que hacemos, porque entendemos que detrás de cada uno de ellos están espíritus invocados por la autonomía de la razón, a pesar de las enormes sujeciones de las que son objeto, en gran parte derivadas de la imposibilidad de eximirse de las responsabilidades de su vida privada y de las exigencias de sus puestos de trabajo. Una política universitaria de postgrado e investigación debiera pensar en ellos como potenciales constructores de la filosofía nacional que tanto queremos. Los excedentes económicos debieran servir para ello, no para el derroche ni el dispendio, sino para recrear una filosofía nacional que garantice la soberanía de la sociedad frente al Estado y desnude las carencias que nos han constituido y nos constituyen como nación.

Muchas gracias.

El Postgrado en Ciencias del Desarrollo es el primer postgrado en la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) especializado en estudios del desarrollo. Por su carácter interdisciplinario depende del Vicerrectorado de la UMSA. Tiene como misión formar recursos humanos para el desarrollo y contribuir a través de la investigación y la interacción social al debate académico e intelectual en Bolivia al amparo de los compromisos democráticos, populares y emancipatorios de la universidad pública boliviana.

La **Serie UNIVERSIDAD** tiene el objetivo de impulsar la reflexión y el debate sobre cuestiones inherentes a la vida universitaria y a la particular inserción de la educación superior postgradual en la esfera pública en el país.